

ICBF lideró jornada contra el trabajo infantil en bodegas de pescado de Leticia, Amazonas

Leticia, 20 de agosto de 2019. El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) lideró con su Equipo Móvil de Protección Integral (EMPI) y junto a autoridades estatales, jornadas de sensibilización y búsquedas activas de niñas, niños y adolescentes en condición de trabajo infantil en las bodegas de pescado ubicadas en Leticia, departamento del Amazonas.

El ICBF, como ente rector del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF), realizó acciones conjuntas con la Dirección Territorial del Ministerio del Trabajo y la Secretaría Municipal de Desarrollo Social en torno a la prevención y erradicación del fenómeno del trabajo infantil en este municipio recorriendo las bodegas de almacenamiento y comercialización de pescado ubicadas en los barrios El Águila, Victoria Regia y Puerto Civil.

Para llevar a cabo esta jornada, el Instituto y las instituciones que hacen parte del Comité Interinstitucional para la Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección del Joven Trabajador (CIETI) orientaron a los propietarios de estos establecimientos en torno a su corresponsabilidad para prevenir el trabajo infantil en el marco de las disposiciones legales contempladas en la Ley 1098 de 2006 (Código de la Infancia y la Adolescencia).

Cabe destacar que, esta Ley permite que se otorguen permisos especiales de trabajo a adolescentes de 15 a 17 años por solicitud de los padres, representante legal del menor de edad o del Defensor de Familia del ICBF, según sea el caso.

Finalmente, Bienestar Familiar hace un llamado a fortalecer la corresponsabilidad en la garantía y protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes por medio de la denuncia a través de los canales de atención que tiene dispuesto el Instituto para la ciudadanía a nivel nacional.